

Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, POR LA QUE SE ACTUALIZA A FECHA 02 DE AGOSTO DE 2024, LA RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS JUNTO A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERA/O, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Con fecha de 12 de julio de 2024, se hacía pública Resolución de La Gerencia del A.G.S.de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convocaba mediante concurso de méritos, procedimiento para la provisión temporal de puestos de Enfermería para dar cobertura a las necesidades de profesionales de esta categoría en tanto no existan candidatos disponibles en bolsa de contratación, siendo la fecha máxima de vigencia el día 30 de septiembre de 2024.

En la Base 5.2 de la convocatoria se establece que una vez transcurrido el plazo de presentación inicial de solicitudes previsto en la misma Base, la convocatoria permanecerá abierta a la presentación de nuevas solicitudes, publicándose semanalmente relación de los aspirantes admitidos (si se presentan nuevos candidatos).

El pasado 1 de agosto de 2024 se publicó listado actualizado a fecha 26 de julio de 2024, de la relación de Admitidos y Excluidos en el procedimiento para la provisión temporal de puestos de Enfermería en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz. El 01 de agosto de 2024, en tiempo y forma, presentan alegaciones las siguientes candidatas:

-Ibáñez Merino, Yolanda
-Rodríguez Ramírez, Natalia

Del mismo modo, en tiempo y forma, el 02 de agosto de 2024, presentan nuevas solicitudes las siguientes candidatas:

-Rodríguez Cies, Paula

Por todo ello, de conformidad con la Base 5.8 de la convocatoria, esta Gerencia del A.G.S.,

RESUELVE

Primero. – Publicar en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, como ANEXO I a la presente Resolución, **la relación de personas admitidas y excluidas** en el proceso de provisión temporal de puestos de Enfermera/o para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, junto a la valoración de los méritos de los candidatos, **actualizada a fecha 02 de agosto de 2024** .

Segundo. – Las personas excluidas podrán reproducir su solicitud en la forma y plazos previstos en la base quinta de la convocatoria de este proceso selectivo. Igualmente, las personas solicitantes podrán completar su solicitud presentando debidamente cumplimentado el modelo Anexo II de Autobaremo, en el caso de que consideren que poseen méritos susceptibles de ser valorados por la Comisión de Valoración.

Tercero. – Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del SAS** (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>).

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	06/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB4VYGFMSMQ6UBK9UZ377SHEH	PÁGINA	1/2	

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTOS DE ENFERMERA/O EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ - ACTUALIZADA A FECHA 02 DE AGOSTO DE 2024.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDOS/ EXCLUIDOS	BAREMO	OBSERVACIONES
Aguirre Marrufo, Natalia del Carmen	Excluida	-	No consta registro de solicitud
Al Mahairi Martín, Sara	Admitida	0	
Aparicio Ceballos, Gema María	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Barrado Pastrana, Roberto Carlos	Admitido	0	
Carrero González, Gema María	Admitida	0,3	
Domínguez De Los Reyes, Alejandro	Admitido	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Donaire García, Ana	Admitida	0	
Donaire Pantoja, Ciro	Admitido	1,95	
García Díaz, Marta	Admitida	0	
García Vázquez, Paula	Admitida	1,2	
Gómez Reyes, Elena	Admitida	0	
González Llano, Jesus	Admitido	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
González Robles, Laura	Admitida	0	
Ibáñez Merino, Yolanda	Admitida	1,2	
Marín Vera, Alicia	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Márquez Barea, Ana Bianca	Admitida	1,2	
Márquez Medel, Carmen	Admitida	0	
Merino Carave, David	Admitido	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Navarrete Fuentes, María	Admitida	0	
Navarro Rodríguez, Miryam	Admitida	0	
Ortega Ruiz, Francisco Javier	Admitido	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Paez Mateo, María	Excluida	-	No consta registro de solicitud
Pastorín Valencia, Alejandra	Admitida	0	
Peinado Díaz, Víctor	Admitido	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Perales Sánchez, Lorena	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Peralvo Vélez, Macarena	Admitida	1,55	
Pérez Suárez, María	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Pereles Portilla, María	Admitida	0	
Polo Gil, Paula	Admitida	0	
Ramos Rodríguez, Andrea	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Ramos Rodríguez, Juan Diego	Admitido	0	
Remis Díaz, Lorena	Admitida	0	
Rodríguez Cíes, Paula	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Rodríguez Ramírez, Natalia	Admitida	1,2	
Romero García, Cecilia	Admitida	0	
Ruiz Montañó, María	Admitida	0	
Silva Cabral, Lucía del Carmen	Admitida	0	
Urbano Ruiz, Nerea	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Vallejo Pino, Ana	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)
Vidal Aldón, Esmeralda	Admitida	0	No consta Anexo II (Autobaremo)

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	06/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB4VYGFSMGQ6UBK9UZ377SHEH	PÁGINA	2/2	